

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 423 826**

51 Int. Cl.:

B65D 43/16 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **18.05.2004 E 04011710 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **01.05.2013 EP 1604911**

54 Título: **Recipiente abisagrado fabricado en una pieza**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
24.09.2013

73 Titular/es:

**MAGIC PRODUCTION GROUP (M.P.G.) S.A.
(100.0%)
Findel Business Center, Complexe B, Rue de
Trèves
2632 Findel, LU**

72 Inventor/es:

SALICE, GIUSEPPE

74 Agente/Representante:

PÉREZ BARQUÍN, Eliana

ES 2 423 826 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Recipiente abisagrado fabricado en una pieza

5 La presente invención se refiere a un recipiente pequeño para productos, como por ejemplo regalos sorpresa concretos y artículos o accesorios similares, esto es a un recipiente adaptado para ser utilizado para insertar dentro artículos de regalo como por ejemplo pequeños juguetes o productos de confitería, y utilizados para ser introducidos en un cuerpo hueco de material comestible, como por ejemplo un huevo de chocolate dentro de un envase que comprende un material comestible.

10 En particular, la invención se refiere a un recipiente del tipo descrito en el documento WO-A-93/00267 o en el documento EP-A-1308392, que comprende dos medios cascarones que presentan una pared de contención y una embocadura abierta, susceptibles de ser unidos embocadura con embocadura de manera que las partes frontales se ajusten entre sí para formar un recipiente cerrado el cual está destinado a ser abierto por el consumidor para extraer el artículo de regalo contenido en él.

15 El documento US-A-4403712 divulga un recipiente de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1, y describe una articulación de ajuste integral de un material de plástico destinado a ser utilizado para cierres de recipientes o para envases de espuma al vacío.

20 El documento US-A-3043354 describe un recipiente de plástico moldeado que comprende un fondo y una parte superior moldeadas de una sola pieza, conectadas por una bisagra de plástico a modo de tira moldeada de manera integral.

25 Una finalidad de la invención consiste en suministrar un nuevo recipiente del tipo indicado con anterioridad que presente unas características mejoradas para su uso por el consumidor, en particular una mayor compacidad y facilidad de manejo y, así mismo, que sea más fácil y más cómodo de abrir y cerrar.

30 Otra finalidad de la invención consiste en proporcionar un recipiente en el que los dos medios cascarones que constituyen, respectivamente, el fondo y la tapa estén conectados uno a otro de tal manera que no sean fácilmente separados.

35 Una finalidad adicional de la invención consiste en proporcionar un recipiente que pueda ser fabricado de forma ventajosa desde el punto de vista económico.

A la vista de estas finalidades, un objeto de la invención es un recipiente según se define en las reivindicaciones que siguen.

40 Otro objeto de la invención definido en las reivindicaciones, es un envase fabricado en un producto alimenticio, por ejemplo un envase en forma de huevo de chocolate que contiene en su interior un recipiente que encierra un regalo o un artículo de sorpresa de acuerdo con el primer objeto de la invención mencionado con anterioridad.

45 Otras características y ventajas de la invención se pondrán de manifiesto a partir de la descripción detallada subsecuente la cual se ofrece con referencia a los dibujos adjuntos, los cuales se proporcionan simplemente a modo de ejemplo no limitativo y en los cuales:

- la figura 1 es una vista frontal de un recipiente de acuerdo con la invención;
- la figura 2 es una vista frontal de un recipiente de la figura 1 en una configuración parcialmente abierta;
- la figura 3 es una vista desde arriba del recipiente de la figura 1 en una configuración completamente abierta en la que uno de los dos medios cascarones está oscilado hacia atrás en un ángulo aproximado de 180°;
- la figura 4 es una vista de un recipiente desde arriba, en la configuración cerrada de la figura 1;
- la figura 5 es una vista parcial de un detalle indicado mediante la flecha V de la figura 1;
- la figura 6 es una vista en sección del recipiente de la figura 1 en una configuración abierta, en la que uno de los dos medios cascarones está oscilado hacia atrás en un ángulo aproximado de 90°;
- la figura 7 es una vista frontal de una forma de realización de un recipiente de acuerdo con la invención;
- la figura 8 es una vista desde arriba del recipiente de la figura 7, en una configuración completamente abierta, en la que uno de los dos medios cascarones está oscilado hacia atrás en un ángulo aproximado de 180°;
- la figura 9 es una vista en sección a lo largo de la línea IX - IX de la figura 8;

- la figura 10 es un detalle de tamaño ampliado del recipiente de la figura 7;

5 - la figura 11 es una vista frontal del recipiente de la figura 7 en una configuración abierta, en la que uno de los dos medios cascarones está oscilada hacia atrás en un ángulo aproximado de 90°; y

- la figura 12 es una vista en perspectiva de otra forma de realización de un recipiente de acuerdo con la invención.

10 Con referencia a los dibujos, un recipiente integral de acuerdo con la invención, indicado globalmente mediante la referencia numeral 1, comprende un primero y un segundo medios cascarones 2, 4, generalmente de moldeo por inyección o de material plástico termoformado.

15 En los ejemplos de la forma de realización mostrada, cada uno de los dos medios cascarones 2, 4 presentan una configuración en forma genérica de copa, con una pared de contención que comprende una porción terminal con forma de tapa opcionalmente aplanada en la parte superior 2a y 4a y una porción 2b y 4b de faldilla.

20 La división entre la porción con forma de tapa y la porción de faldilla se identifica en la sección transversal en la figura 6 por las líneas 6 y 8; sin embargo, esta es una división puramente imaginaria, que indica que hay posiblemente, pero no necesariamente, un punto o área de transición entre las porciones de la superficie interna o externa de la pared de contención, que presentan diferentes curvaturas, por ejemplo una porción con una forma curvada en sección vertical y una porción que tenga una forma sustancialmente rectilínea u ofrezca una menor curvatura.

25 Teniendo en cuenta la naturaleza opcional de la división mencionada con anterioridad, en las líneas que siguen el término faldilla o porción de faldilla se utilizará, así mismo, para indicar el lado anular o la porción de pared adyacente a la embocadura del respectivo medio cascarón.

30 En el ejemplo de la forma de realización mostrada, los dos medios cascarones presentan una embocadura, respectivamente con los números de referencia 10 y 12, con un contorno circular o, según se muestra con mayor detalle en las líneas que siguen, un contorno sustancialmente circular.

35 Sin embargo se debe entender que el principio estructural de la invención puede, así mismo, ser aplicado a medios cascarones que tengan un contorno de embocadura diferente, por ejemplo elíptico, ovoide, poligonal o mixtilíneo. Los dos medios cascarones pueden ser conectados embocadura con embocadura para que las partes frontales se ajusten entre sí. En particular, uno de los medios cascarones 4 presenta un cuello 14 susceptible de ser insertado o ajustado dentro de una porción de la pared lateral de otro medio cascarón 2 (porción 2b de faldilla), con un ajuste de interferencia suficiente para impedir que los dos medios cascarones sean fácilmente traccionados uno respecto de otro.

40 Con la finalidad de promover una firme conexión entre los dos medios cascarones, pueden disponerse unos medios para un ajuste positivo o a presión, que comprendan, por ejemplo, una nervadura 16 anular en el cuello 14, la cual, de modo preferente, presente una extensión angular o circunferencial de menos de 360° (figura 11) y que pueda ser continua o discontinua y que encaje con un surco 18 anular complementario (figura 6) fabricado sobre la superficie interna de la pared del otro medio cascarón 2 en el área donde se superponen los dos medios cascarones.

45 Se debe entender que pueden ser utilizados otros medios de ajuste entre sí, con tal de que sean apropiados para efectuar una firme conexión que no obstante sea fácilmente desconectada por parte del usuario.

50 Los dos medios cascarones 2 y 4 están conectados uno a otro por un medio de bisagra, de modo preferente del tipo de acción rápida, solidaria con los dos medios cascarones e indicada como conjunto con la referencia numeral 20. Los medios de bisagra de acción rápida solidarios son en sí mismos conocidos, en particular para abisagrar una tapa de cierre con un tapón que puede ser ajustado, por ejemplo, atornillado sobre el cuello de una botella o un recipiente pequeño similar.

55 La presente invención no debe ser interpretada como limitada a la elección de un medio de bisagra de acción rápida de tipo concreto; la descripción que sigue, por tanto, se refiere a formas de realización preferentes, las cuales hacen particularmente fácil abisagrar los dos medios cascarones y unirlos entre sí en la configuración de ajuste frontal descrita con anterioridad.

60 En el ejemplo mostrado en las figuras 1 a 6, los medios 20 de bisagra integrales de acción rápida comprenden al menos un elemento 22 intermedio el cual está conectado a la pared lateral de un medio cascarón 4 por medio de una primera bisagra 24 de película y a la pared lateral del otro cascarón 2 por medio de una segunda bisagra 26 de película, donde las bisagras 24, 26 de película son divergentes una de otra y se extienden en oblicuo con respecto al eje geométrico de articulación principal mediante el eje a - a de la figura 3 hacia la cual convergen.

65 Se debe entender que las bisagras 24, 26 de película presentan un grosor de pared menor en comparación con el

grosor de pared del elemento 22 intermedio y pueden seguir una línea rectilínea o curvada.

Dichas bisagras 24, 26 de película son divergentes hacia fuera y convergen hacia el eje a - a de articulación principal y confluyen, o sus extensiones confluyen, en un punto sobre el eje de articulación principal.

5 De modo preferente, la bisagra de acción rápida integral comprende dos pares de bisagras de película, en concreto el primer par 24, 26 mencionado con anterioridad y un segundo par 24a, 26a, conectado a un segundo elemento 22a intermedio.

10 De modo preferente, se prevé un elemento 28 de bisagra de película adicional el cual se extiende en paralelo con respecto al eje geométrico a - a de articulación principal y el cual esté conectado a dos medios cascarones por medio de unos elementos 30 y 30a de conexión.

15 La extensión longitudinal del elemento 28 de bisagra de película puede variar ampliamente y en particular puede ser reducida a un punto coincidente o sustancialmente coincidente con el punto de intersección de las bisagras 24, 26 y 24a, 26a de película.

20 De esta manera, por ejemplo, las bisagras de película mencionadas con anterioridad, como conjunto, pueden presentar una configuración con dos Vs opuestas, cuando el elemento 28 de bisagra se reduzca a un punto o una configuración de doble Y (dos Ys opuestas con un pie coincidente), entendiéndose que la línea que siguen las bisagras 24, 26, 24a, y 26a no es necesariamente rectilínea sino que también puede ser curvada.

25 El elemento 30 de conexión está conectado al medio cascarón 4 adyacente o sustancialmente al mismo nivel que el borde 32 del cuello 14 y el elemento 30a de conexión está conectado al medio cascarón 2 sustancialmente en posición adyacente a o al nivel del contorno de la embocadura de dicho medio cascarón.

30 Con el recipiente en la configuración cerrada, los elementos 22 y 22a intermedios descansan contra las paredes de los medios cascarones. En esta configuración cerrada, las bisagras 24, 26 y 24a y 26a de película, relativamente elásticas, son sometidas a una carga de tracción y, a su vez, aplican una carga de tracción sobre sus elementos 22 y 22a intermedios los cuales, por el contrario, no son elásticos en tensión y solo débilmente elásticos y en cualquier caso en un grado menor en comparación con las bisagras de película.

35 Debido a estas características, la apertura del recipiente, mediante la aplicación de una fuerza de tracción sobre el medio casarón 2, por ejemplo, el cual actúa como una tapa, provoca que el medio cascarón 2 se abra de golpe, oscilando hacia atrás en un ángulo aproximado de 180°.

40 En la forma de realización de las figuras 7 a 11, los medios 20 de bisagra de acción rápida integrales comprenden un elemento 44 de bisagra de película conectado al medio cascarón 2 superior, que actúa como tapa, en su contorno 10 de embocadura, a lo largo de un segmento 46 curvado y hasta el medio cascarón 4 inferior, inmediatamente por debajo del cuello 14, a lo largo de un segmento 48 curvado; en los extremos longitudinales (esto es, en una dirección circunferencial) del elemento 44 de bisagra de película hay unos elementos elásticos consistentes en unas nervaduras 50, 52 que se proyectan hacia el exterior y que presentan un grosor mayor en comparación con el elemento 44 de bisagra de película.

45 En esta forma de realización, de modo preferente la pared lateral del medio cascarón 2 presenta, en su porción 2b de faldilla unas líneas de debilitación 54, 56, de modo preferente paralelas una respecto de otra, las cuales se extienden en vertical desde el contorno 10 de la embocadura hasta una longitud de la pared 2b lateral del medio cascarón y dispuestas cada una en posición adyacente a un extremo respectivo en una dirección circunferencial del elemento 44 de bisagra de película, esto es en proximidad inmediata con respecto a los elementos 50 y 52 de nervadura.

50 Cuando el recipiente está en la configuración abierta en la cual el medio cascarón superior 2 es oscilado hacia atrás en un ángulo aproximado de 180°, el elemento 44 de bisagra y los elementos 50, 52 de nervadura se sitúan sustancialmente en el mismo plano.

55 Cuando el recipiente está en la posición cerrada, los elementos 50 y 52 de nervadura son deformados elásticamente y flexionados adoptando la forma de una C.

60 El recipiente puede ser abierto mediante la aplicación de una fuerza de tracción hacia arriba sobre el medio cascarón 2 superior y, así mismo, mediante la aplicación de una compresión o de una fuerza de aplastamiento sobre la pared lateral del recipiente, de manera que debido a la flexibilidad lateral del recipiente, se provoca la deformación elástica de la pared lo cual, a su vez, provoca la desconexión de los medios 16, 18 de ajuste positivos, existentes en la porción 14 del cuello y en la porción 2b de faldilla (figura 11).

65 Después de la desconexión, el retorno elástico del estiramiento de los elementos 50 y 52 de nervadura provoca que el medio cascarón 2 se abra de manera forzada, oscilando hacia atrás en un ángulo aproximado de 90°.

Las líneas de debilitamiento 54, 56 tienen sustancialmente la función de evitar o reducir el riesgo de que las cargas, posiblemente repetidas aplicadas para abrir y cerrar el recipiente, puedan provocar la ruptura del medio de bisagra con la separación consecuente no deseable de los medios cascarones.

5 Ello se debe a que las cargas (en tensión, compresión o torsión) ejercidas sobre la pared del medio cascarón 2 en el transcurso de la apertura y /o del cierre del recipiente primero provocan la ruptura de una o ambas líneas de debilitamiento 54, 56. Cuando esto ocurre, el medio cascarón 2 superior permanece abisagrado con el medio cascarón 4 inferior a través de los medios 44, 50 y 52 de bisagra, conectados al área de la pared 58 lateral consistente en una aleta (figura 11), comprendida entre las líneas de corte de debilitamiento.

15 El área 58 de la aleta la cual, debido a la flexibilidad de la pared lateral del medio cascarón 2 presenta, así mismo, unas características de gran flexibilidad, actúa como una extensión del medio de bisagra existente entre los dos medios cascarones. En la configuración de apertura del recipiente, la cual se produce como resultado de la ruptura de las líneas de debilitamiento (mostradas en la figura 10), el medio cascarón 2 superior está, así mismo, abisagrado al medio cascarón 4 por medio de la aleta 58 y es susceptible de oscilar alrededor de un eje geométrico de articulación horizontal adicional c - c (figura 7), sustancialmente coincidente con el segmento 60 de conexión entre la aleta 58 y el elemento 44 de bisagra.

20 La ruptura de las líneas 54, 56 de debilitamiento no perturba tampoco la viabilidad del recipiente el cual, en su configuración cerrada, mantiene su función de contención.

25 La forma de realización de la figura 12 difiere de la de la figura 7 sustancialmente por el hecho de que los medios 20 de bisagra integrales comprenden un elemento 44a de conexión el cual, incluso en la configuración abierta del recipiente con el medio cascarón 2 oscilado hacia atrás en un ángulo aproximado de 180°, está curvado (sección transversal con forma de C) más que sustancialmente plano.

30 En las formas de realización descritas con anterioridad, es preferente que la porción 2b de faldilla del medio cascarón 2 o al menos un área angular de aquella adyacente a o por encima de los medios de bisagra sea flexible o elástica a la flexión.

35 De modo preferente, la pared angular del cuello 14 es también flexible o elástica al doblado; sin embargo, es preferente que el área angular de la pared anular del cuello 14, dispuesta sobre el lado opuesto con respecto a los medios de bisagra 20, sea más rígidas en la deformación de flexión o elástica con respecto al área del cuello anular adyacente a o por encima de los medios de bisagra y también más rígida con respecto a la porción 2b de faldilla del medio cascarón 2.

40 Estas características se pueden obtener asegurando que al menos un área angular α de la pared anular del cuello 14, y en caso apropiado de la porción 4b de faldilla adyacente, presente un grosor de pared mayor en comparación con el grosor del área del cuello situada por encima de los medios de bisagra y, así mismo, mayores con respecto al grosor de pared de la porción 2b de faldilla del medio cascarón 2.

Esta solución se ilustra y se puede ver en la sección transversal de la figura 6 y en las vistas de las figuras 3 y 8.

45 El grosor de la pared no necesariamente tiene que aplicarse a toda la extensión angular del cuello 14 y, cuando sea apropiado a la faldilla 4b, pero está, de modo preferente, limitado a un área angular que se extiende en un ángulo inferior a 360°, por ejemplo igual o inferior a 180° sobre el lado opuesto relativo a los medios 20 de bisagra tal y como se indica mediante α en las figuras 3 y 8.

50 En la forma de realización preferente mostrada en los dibujos, con el fin de conseguir que el recipiente sea más fácil de abrir y cerrar de golpe, la superficie interna de la porción 2b de faldilla del medio cascarón 2 presenta, en su sección vertical, un perfil 34 curvado (figura 6) y, en la medida correspondiente la superficie 36 externa del cuello 14 presenta un perfil curvado complementario.

55 En particular, como se puede apreciar en las figuras 1 y 6, el recipiente presenta una sección transversal a lo largo de un plano vertical que pasa a través del eje geométrico b - b (figura 4), ortogonal con respecto al eje geométrico a - a de articulación, en el área situada sobre el lado opuesto con relación a los medios 20 de abisagrado, un perfil meridiano curvado o convexo.

60 De ello se desprende que, en una forma de realización preferente, tanto la superficie 34 interna como la superficie 38 externa de la porción 2b de faldilla tienen una curvatura al menos en un área dispuesta sobre el lado opuesto relativo a los medios 20 de abisagrado.

65 De manera correspondiente, la superficie 36 exterior del cuello 14 y la superficie 40 exterior de la porción 4b de faldilla del medio cascarón 4, presentan un radio de curvatura en el área mencionada con anterioridad sobre el lado opuesto con relación a los medios de abisagrado.

La superficie 42 interna del cuello 14 y de la porción 4b de faldilla pueden, sin embargo, ser unas superficies sustancialmente cilíndricas.

5 Dentro del recipiente 1 hay generalmente dispuesto un artículo de regalo indicado mediante la letra R. Después de que el artículo de regalo ha sido situado, el recipiente es cerrado de golpe haciendo que el área 2b de la faldilla quede superpuesta sobre el cuello 14 con la nervadura 16 encajando de manera positiva con el surco 18 complementario.

10 El recipiente se abre mediante la aplicación de una fuerza de tracción sobre el medio cascarón 2, o mediante compresión o aplastamiento de la pared 4b, provocando de esta manera que los medios 20 de abisagrado se abran de golpe como resultado del desencaje de la nervadura 16 y del surco 18.

15 Debido a las características descritas con anterioridad, el recipiente de acuerdo con la invención es más compacto y más fácil de manejar y puede ser más fácilmente manipulado y accionado por el usuario.

20 Se debe entender que manteniéndose el mismo el principio de la invención, las formas de realización y detalles de construcción se pueden modificar ampliamente con respecto a las descritas e ilustradas sin por ello apartarse del alcance de las reivindicaciones posteriores.

De esta manera, se debe entender que pueden ser apropiadamente utilizados otros medios de abisagrado de acción rápida los cuales difieran de los descritos con anterioridad y que consigan las mismas funciones descritas con anterioridad.

25 De esta manera, una posibilidad sería contar con dos o más medios de abisagrado integrales separados o a distancia angular uno de otro.

30 De modo similar, aunque el recipiente se describe en la presente memoria con referencia a una configuración genéricamente cilíndrica con una sección transversal sustancialmente circular, se debe entender que la configuración puede ser modificada mediante la alteración de los perfiles de la embocadura y de las paredes de los dos medios cascarones, por ejemplo para incluir una configuración genéricamente ovoide formada por dos medios cascarones con un contorno de embocadura circular los cuales, cuando se unan entre sí, formen conjuntamente un recipiente que presente una configuración ovoide.

35 Así mismo, el término medio cascarón como se utiliza en la presente descripción no debe ser entendido como limitado a medios cascarones marcadamente cóncavos que presenten ambos una función de contención. De hecho, debe considerarse que el alcance de la invención incluye un supuesto en el cual al menos uno de los dos medios cascarones tiene una forma genéricamente aplanada, que actúa sustancialmente como una tapa del otro medio cascarón.

REIVINDICACIONES

- 1.- Un recipiente para productos tales como regalos sorpresa o accesorios similares, que comprende dos medios cascarones (2, 4) con una pared (2a, 2b; 4a, 4b) de contención y una embocadura (10, 12) abierta, susceptibles de ser unidos embocadura con embocadura mediante su ajuste mutuo en la parte frontal, para formar un recipiente cerrado, en el que los dos medios cascarones (2, 4) están abisagrados entre sí a lo largo de un eje geométrico de abisagrado principal (a - a) mediante unos medios (20) de abisagrado solidarios con los dos medios cascarones, de manera que uno de los medios cascarones (2) puede ser desplazado con respecto al otro medio cascarón (4) entre una posición cerrada del recipiente y una posición al menos parcialmente abierta del recipiente, caracterizado porque dichos medios de abisagrado comprenden un elemento (44) de abisagrado de película el cual está conectado al contorno (10) de la embocadura de un medio cascarón y en el cual dicho medio cascarón (2) presenta sobre su pared exterior unas líneas de debilitamiento (54, 56), rompibles, que se extienden desde el contorno (10) de la embocadura hasta una longitud predeterminada de la pared (2b) lateral de dicho medio cascarón.
- 2.- Un recipiente de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque, cuando dichas líneas de debilitamiento (54, 56) están cortadas, forman una aleta (58) flexible la cual conecta la pared (2b) lateral de dicho medio cascarón con el elemento (44) de bisagra de película.
- 3.- Un recipiente de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque dichos medios (20) de abisagrado integrales comprenden al menos un elemento (20) intermedio conectado a la pared lateral de un medio cascarón (4) por medio de un primer abisagrado (24) de película y sobre la pared lateral del otro medio cascarón (2) por medio de un segundo abisagrado (26) de película, en el que dichos primero (24) y segundo (26) abisagrados de película son divergentes uno de otro y se extienden en posición oblicua con respecto al eje geométrico (a - a) de abisagrado principal entre los dos medios cascarones.
- 4.- Un recipiente de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado porque dichos medios (20) de abisagrado integrales comprenden un segundo par de bisagras (24a, 26a) de película conectadas respectivamente a uno (4) y al otro (2) medio cascarón y conectadas una a otra por un segundo elemento (22a) intermedio.
- 5.- Un recipiente de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 3, caracterizado porque dichos medios (20) de abisagrado integrales comprenden, así mismo, un elemento (28) de abisagrado de película el cual se extiende en paralelo con el eje geométrico (a - a) de abisagrado principal conectado a los dos medios cascarones por medio del elemento (30, 30a) de conexión.
- 6.- Un recipiente de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque las bisagras de película de dicho primer par (24, 26) y de dicho segundo par (24a, 26a) convergen entre sí y se entrecruzan sustancialmente en un punto sobre dicho eje geométrico (a - a) de abisagrado principal.
- 7.- Un recipiente de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 3 a 6, caracterizado porque dicho elemento o elementos (22, 22a) intermedios son elementos que presentan una elasticidad sustancialmente no a la atracción.
- 8.- Un recipiente de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado porque dichos elemento o elementos (22, 22a) intermedios presentan una elasticidad a la atracción baja respecto de la elasticidad a la atracción de dichas bisagras (24, 26; 24a, 26a) de película.
- 9.- Un recipiente de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado porque dichos medios (20) de abisagrado integrales comprenden un elemento (44) de película flexible conectado a las paredes (2b, 4b) laterales del uno y el otro de los medios cascarones a lo largo de los segmentos (44, 48) curvados y que presentan en sus extremos longitudinales los elementos (50, 52) flexibles elásticos en forma de nervaduras.
- 10.- Un recipiente de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque uno de dichos medios cascarones (4) presenta una primera pared lateral o porción (14) de cuello la cual puede ser insertada para que se ajuste dentro de una porción (2b) de pared lateral del otro medio cascarón.
- 11.- Un recipiente de acuerdo con la reivindicación 10, caracterizado porque dicha pared lateral o porción (14) de cuello de un medio cascarón y dicha porción (2b) de pared lateral del otro medio cascarón presentan unos medios para su ajuste entre sí de forma positiva (16, 18).
- 12.- Un recipiente de acuerdo con las reivindicaciones 10 u 11, caracterizado porque dichos medios de abisagrado integrales están conectados a uno de dichos medios cascarones (2) en o al nivel de su contorno (10) de embocadura y a dicha pared (4b) lateral del otro medio cascarón (4) por debajo del dicha porción (14) de cuello.
- 13.- Un recipiente de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque al menos una porción de la pared lateral o porción (2b) de faldilla de uno de dichos medios cascarones (2) que actúa como tapa es flexible o elástico a la flexión.

- 14.- Un recipiente de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizado porque dicha porción (2b) de faldilla de dicho medio cascarón (2) presenta una mayor flexibilidad o elasticidad al doblado con respecto al de la al menos un área (α) que se extiende angularmente de dicha pared (14, 4b) del otro medio cascarón (4).
- 5 15.- Un recipiente de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque uno de dichos medios cascarones (4) presenta una porción (14) de cuello la cual puede ser insertada para su encaje dentro de una porción (2b) de pared anular del otro medio cascarón (2) y en el que al menos un área (α) que se extiende angularmente de dicha porción de cuello presenta un grosor de pared mayor con respecto al grosor de pared de la porción (2b) de faldilla del otro medio cascarón (2).
- 10 16.- Un recipiente de acuerdo con la reivindicación 14, caracterizado porque dicho medio cascarón (4) provisto de un cuello (14) tiene al menos una porción (4b) de pared lateral adyacente a dicho cuello que presenta un grosor de pared mayor con respecto al grosor (2b) de pared del otro medio cascarón (2), al menos en un área angular de ella (α) dispuesta sobre el lado opuesto con respecto a los medios (20) de abisagrado integrales.
- 15 17.- Un recipiente de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque en sección transversal a lo largo de un plano vertical (b - b), ortogonal al eje geométrico (a - a) de abisagrado principal, presenta un perfil (34, 38, 36, 40) meridiano curvado.
- 20 18.- Un recipiente de acuerdo con la reivindicación 17, caracterizado porque uno de dichos medios cascarones (2) que actúa como tapa, presenta una porción (2b) de faldilla que presenta en sección vertical un perfil curvado y el otro de dichos medios cascarones (4) provisto de dicho cuello (14) presenta en la porción (14) de cuello un perfil curvado que se corresponden sustancialmente con dicho perfil curvado del otro medio cascarón.
- 25 19.- Un recipiente de acuerdo con la reivindicación 18, caracterizado porque dicha porción (2b) de faldilla y dicha porción (14) de cuello que presenta un perfil vertical curvado se extiende por un área (α) que angularmente se extiende en un ángulo inferior a 180° , sobre el lado opuesto con respecto a los medios (20) de bisagra.
- 30 20.- Un recipiente de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque dichos medios cascarones (2, 4) presentan unas paredes flexibles susceptibles de deformación elástica, de forma que una fuerza de compresión radial aplicada sobre la pared lateral de al menos uno de los medios cascarones (2, 4) es susceptible de provocar que sean sometidos a una deformación de aplastamiento, con el recipiente cerrado, es susceptible de provocar que el recipiente se abra de golpe.
- 35 21.- Envase fabricado con un producto alimenticio, en particular un envase de huevo de chocolate, que contiene dentro de él un recipiente (1) que encierra un regalo (R) de un artículo sorpresa, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes.

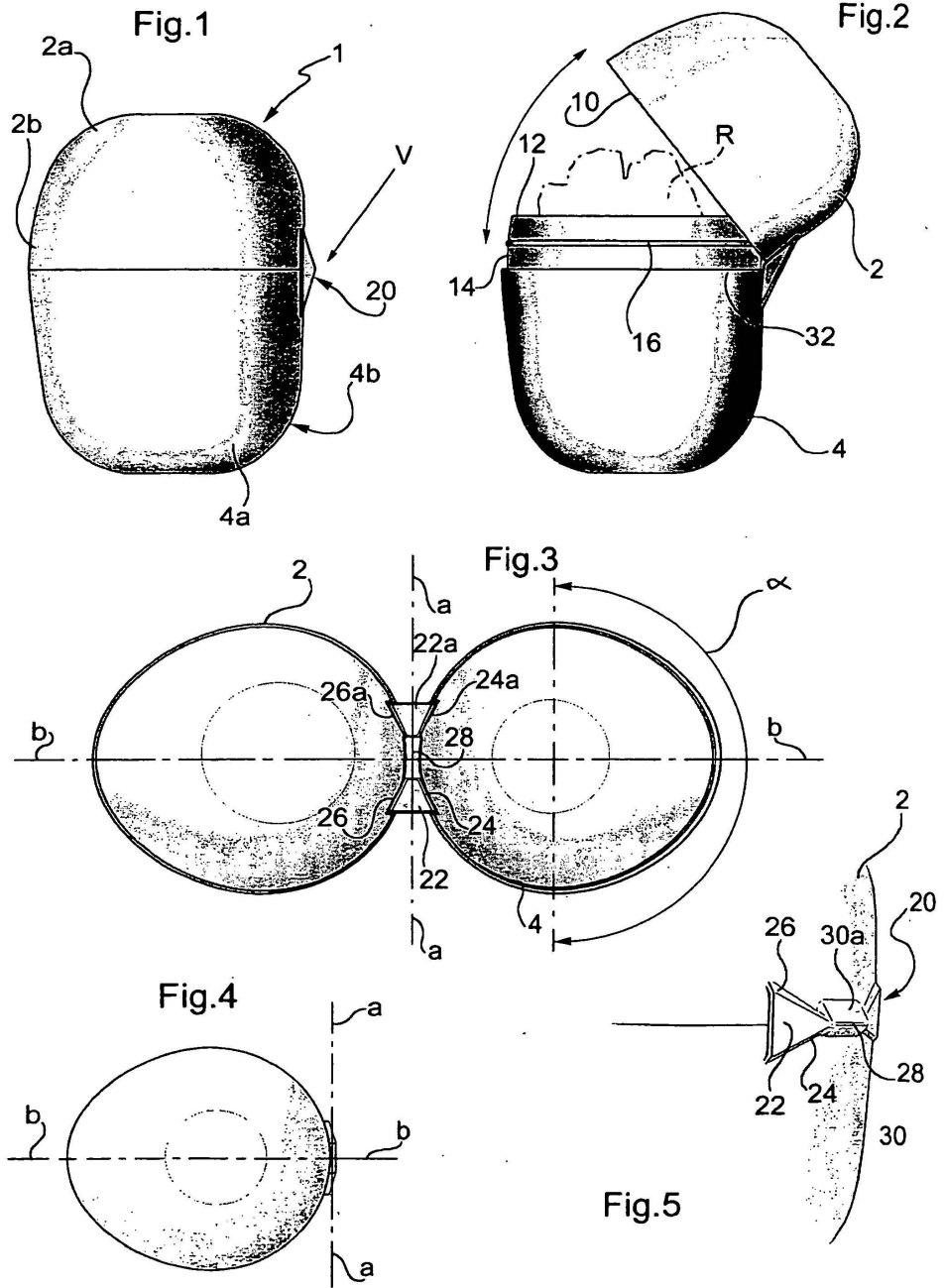


Fig. 6

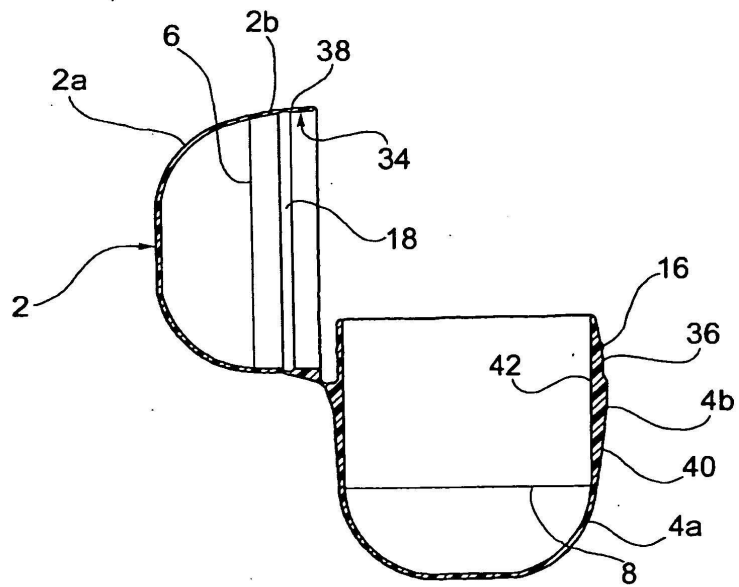


Fig. 7

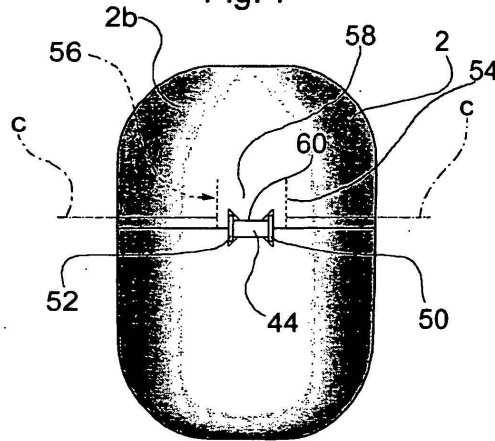


Fig. 8

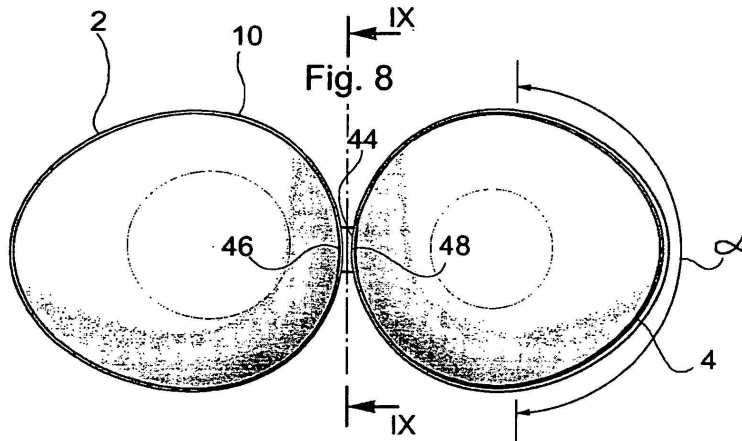


Fig. 9

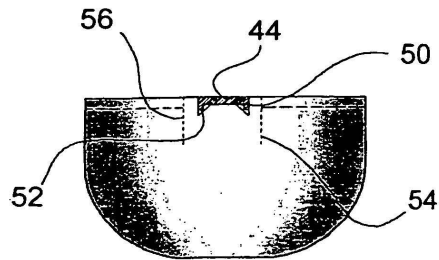


Fig. 10

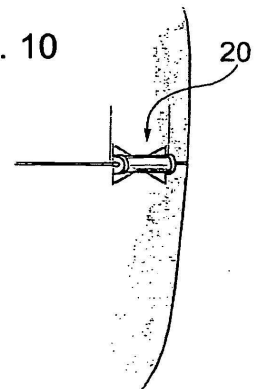
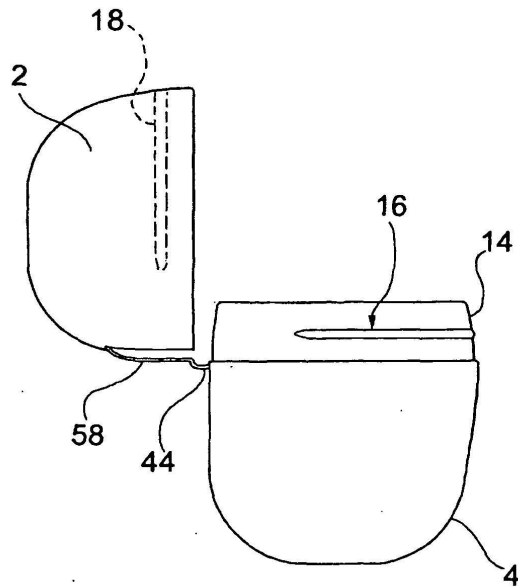


Fig. 11



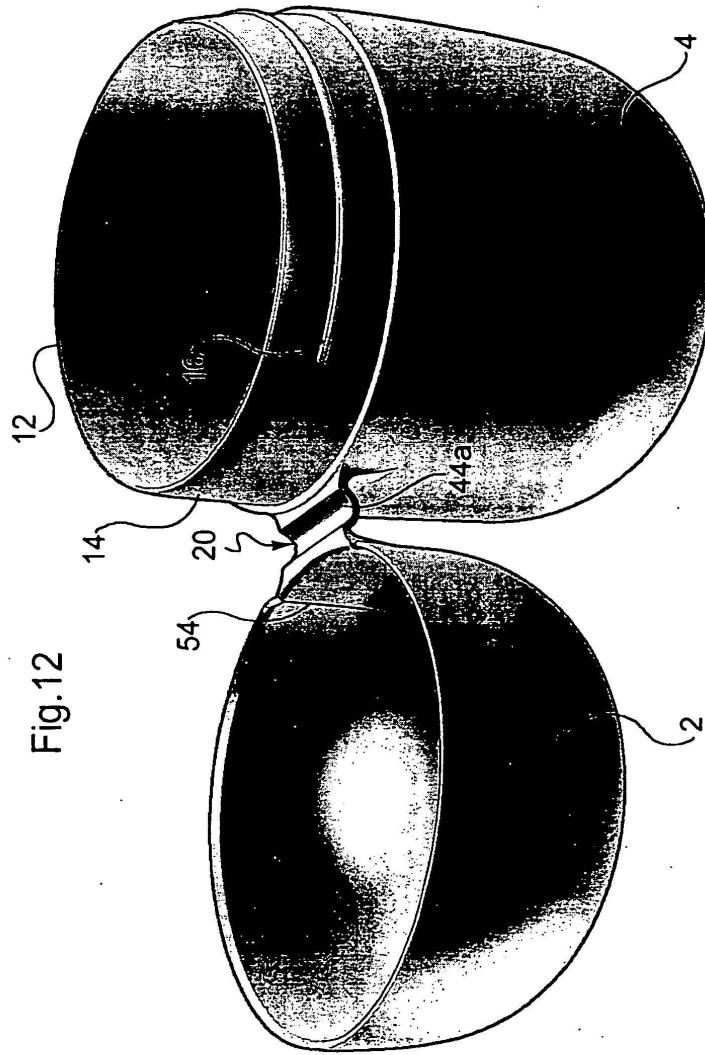


Fig.12